



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2013, se reunió el Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 4 del Centro Internacional de Instrucción de ASA, ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Primera Sesión Ordinaria del año 2013.

Asistieron como miembros propietarios: Lic. Guillermo Deister Mateos, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Carlos Medina Rico, Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia; Mtra. Olivia Franco Barragán, Titular del Órgano Interno de Control en ASA y el Lic. Javier Salvador López Enríquez, Prosecretario del Consejo de Administración.

Como invitados participaron: Ing. Fidencio Valero Hernández, Subdirector de Administración; Lic. Luis Silva García, Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; Lic. Javier Gutiérrez Cigales, Jefe de Área del Órgano Interno de Control en ASA; Hugo Díaz Estúa Avelino, Gerente de lo Corporativo; Lic. Flor del Carmen Díaz Martínez, Enlace de la Dirección de Asuntos Jurídicos; M. en I. María de Lourdes Arellano Bolio, Enlace de la Dirección de Investigación e Instrucción; Lic. Elizabeth Luna Ramírez, Enlace de la Dirección de Combustibles; Lic. Esteban Villagordoa Mesa, Enlace de la Dirección Técnica y de Consultoría; Lic. José Manuel Rueda Smithers, Enlace de la Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa; Ing. Sergio Rivera Romero, Enlace de la Subdirección de Informática; Mtra. Guadalupe María Alma Zamora Mercado, Enlace de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico; Arq. Raúl Pulido Guzmán, Enlace de la Subdirección de Construcción y Supervisión; Ing. Trinidad León Aragón, Enlace de la Subdirección de Operaciones y Servicios; C.P. Aquiles Romero Vega, Enlace de la Subdirección de Finanzas; C.P. Raymundo M. Abraján Díaz, Enlace de la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos; Lic. Angélica María Murcia Arreola, Enlace de la Subdirección de Administración; Lic. Piro José Antonio Villamil Ruíz, Gerente de Recursos Materiales; C.P. José Manuel Espino de la O, Jefe de Área de la Gerencia de Recursos Materiales; Ing. Alfonso Coronado Paniagua, Gerente de Soluciones Informáticas; Lic. Sandra María Hernández López, Suplente del Enlace de la Dirección General; Miguel Ángel Ortega Nolasco, Jefe de Área de la Subdirección de Informática y Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos y Responsable del Archivo de concentración.

A continuación, el Secretario del Colegiado sometió a consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de noviembre de 2012.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Unidad de Enlace para la Transparencia:
  - 4.1. Designación del nuevo presidente del Comité de Información.

- 4.2. Presentación al Comité de los índices de expedientes clasificados como reservados o confidenciales del Organismo, para su aprobación y registro en el Sistema de Índices del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 4.3. Designación de la Coordinadora de Archivos, como integrante del Comité de Información, como asesor en materia de archivos, con voz y voto, en cumplimiento al Artículo 11 de la Ley de Federal de Archivos.
- 5. Coordinación de Archivos.
  - 5.1. Presentación de Resultados
- 6. Acuerdos.
- 7. Asuntos Generales.
  - 7.1. Resolución del Recurso de Revisión RDA 3867/12, el IFAI instruye a ASA a proporcionar lo siguiente:
    - a) Cantidad y el detalle de los vuelos de Estados Unidos México, desglosado por mes y por día, de 2009 a 2012.
    - b) Registros de los cobros de las tarifas por el servicio de revisión a los pasajeros y su equipaje de mano y la TUA de 2009 a 2012.
    - c) Confirman la incompetencia invocada por Aeropuertos y Servicios Auxiliares para conocer el total de los mexicanos que vienen de los Estados Unidos a los diferentes destinos de la República Mexicana.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobado el Orden del Día, el Secretario del Colegiado comprobó con la Lista de Asistencia si existía el quórum legal, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto del Orden del Día.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Con referencia al Acta de la Sesión anterior celebrada el 27 de noviembre de 2012, el Secretario del Comité informó que fue enviada a los participantes con antelación para recibir comentarios y observaciones, recibándose modificaciones del Lic. Javier Gutiérrez Cigales, Mtra. María de Lourdes Arellano Bolio, Mtra. Guadalupe María Alma Zamora Mercado, Lic. Carlos Medina Rico, Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala y del Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, las cuales fueron incluidas oportunamente.

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con relación al Acuerdo CI-271112-04, por medio del cual se le instruyó al Mtro. Alejandro Ramos Ortiz efectuar las reuniones correspondientes para la emisión de las directrices y lineamientos relativos al Archivo Histórico, el Ing. Fidencio Valero Hernández informó que se está trabajando sobre los lineamientos para establecer formalmente el Archivo Histórico. Agregó que se tuvieron reuniones de trabajo para establecer el programa de acciones a seguir, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos que establece la normatividad.

Señaló que la propuesta es que en la siguiente sesión de este Comité, se presenten los lineamientos que se solicitan en el presente acuerdo. Manifestó que se le quiere dar especial

Handwritten signatures and initials in blue and green ink, scattered across the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more legible. There are also some small numbers and symbols written in blue ink.

relevancia a este tema por parte de ASA, ya que próximamente, es el 50 Aniversario de este Organismo y el tema del Archivo Histórico tiene un papel relevante, porque se considera que es una fecha importante para ASA, donde se deben reflejar documentos históricos importantes, las principales acciones que se han tenido en ese período, comentando que ya se tiene material integrado, hay una fototeca que contiene actividades que se han identificado, sin embargo, se tienen que encontrar los documentos históricos relevantes para esta materia.

#### 4. UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA:

##### 4.1. DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

El Lic. Carlos Medina Rico informó la designación del nuevo Presidente de este Órgano Colegiado por parte del Director General del Organismo, Lic. Guillermo Deister Mateos.

##### 4.2. PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS O CONFIDENCIALES DEL ORGANISMO, PARA SU APROBACIÓN Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

El Lic. Carlos Medina Rico expresó que con base en los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, se mandaron a todas las áreas sus expedientes clasificados, desclasificados, reservados o ampliados para su posterior análisis. Señaló que en esta ocasión, se hizo un ejercicio de verificar lo que se traía en el sistema, razón por la cual algunas áreas se acercaron y manifestaron que algunos expedientes no pertenecían a ellos o no son de su competencia. Aclaró que el año pasado se realizó una auditoría en materia de archivos, a fin de encausar todos aquellos expedientes que ya no están en las áreas y que ya fueron desclasificados, o en algún momento ya fueron canalizados a otras áreas por el cambio de nombre, de conformidad al nuevo Estatuto Orgánico. Manifestó que algunos expedientes fueron desclasificados y a otros se les amplió su clasificación.

##### 4.3. DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DE ARCHIVOS, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, COMO ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS, CON VOZ Y VOTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS.

El Lic. Carlos Medina Rico informó que la Ley Federal de Archivos fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2012. Indicó que se actualizaron los criterios de funcionamiento del Comité asesorados por el área jurídica y al dar seguimiento a esa actualización, de conformidad a lo resuelto en la última sesión del COMERI del 2012, en el que fue adoptado un acuerdo en donde el Comité de Mejora Regulatoria se daba por enterado de esos criterios y pedía solicitar a la Secretaría de la Función Pública, previa recomendación del Órgano Interno de Control, su aprobación a dichos criterios.

Agregó que el 18 de enero del año en curso, se recibió oficio de parte del Lic. Eduardo Morales de la Barrera, en donde luego de analizar esos criterios, en su antepenúltimo y último párrafo del mismo, acepta los criterios y considera pertinente la generación de éstos para reforzar el cumplimiento del acuerdo que se expidió en materia de transparencia, recomendando incluir la Ley Federal de Archivos como marco normativo en esos criterios e incluir al responsable de la Coordinación de Archivos en términos de lo dispuesto por el Artículo 11 de la citada Ley, como

*[Handwritten signatures and initials in blue, black, and green ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several smaller ones on the right and bottom margins.]*

asesor con voz y voto en materia de archivos.

El Lic. Guillermo Deister Mateos manifestó que está clara la instrucción que se recibió en el oficio que se señala, por lo que se está procediendo a ejecutar la instrucción, agregando que la Responsable del área de la Coordinación de Archivos debió haber estado participando en este Comité desde antes.

Al respecto, el Lic. Javier Gutiérrez Cigales aclaró que la Coordinadora de Archivos ya venía participando en el Comité como parte de los asuntos que ella misma desahogaba, remarcando que se ha trabajado muy bien con el área de Archivos para atender todas las disposiciones de esa materia y, sobre todo, darle el real cumplimiento a la Ley Federal de Archivos.

La Lic. Flor del Carmen Díaz Martínez expresó que el proyecto que se envió a jurídico, fue revisado en apoyo al Titular de la Unidad de Enlace, remarcando que no se había incluido anteriormente, porque la ley marca ciertas pautas para la integración del Comité y en este caso, la inclusión de la responsable del área de la Coordinación de Archivos en dicho Comité, en su calidad de asesor, corresponde a la reforma que se hizo a la ley de la materia.

En respuesta a la interrogante del Secretario del Comité en el sentido si el Colegiado pasaría de tres a cuatro miembros, el Lic. Carlos Medina Rico respondió que en el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia, únicamente menciona tres integrantes, sin embargo, derivado del análisis de la normatividad, lo que resulta procedente, es que este Colegiado esté integrado por los titulares y una serie de asesores, cada uno en su materia, en este caso cuando hay un asunto que resolver en un tema en particular, se pone a consideración el voto de los titulares con participación de los asesores en la materia.

El Lic. Luis Silva García indicó que en términos de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Archivos, se dice que el responsable del área Coordinadora de Archivos formará parte del Comité de Información o su equivalente como asesor en materia de archivos con voz y voto.

La Lic. Sandra María Hernández López señaló que no se consideraría como miembro del Comité, sino como un asesor del Comité en materia archivística, que son dos cosas diferentes.

El Secretario del Colegiado solicitó a los miembros del Comité, designar o ratificar en su caso a sus suplentes.

Asimismo, el Lic. Carlos Medina Rico requirió se ampliara la petición a todos los asesores designados como Enlaces de Transparencia de cada una de las áreas.

## 5. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

### 5.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala presentó los avances que tuvo durante el año 2012, informando que durante el mes de noviembre, se hizo una incineración de papeles en Puerto Escondido, originado por el paso del Huracán "Carlota", señalando que no se pudo rescatar el archivo y se procedió a la incineración con el aval del Ministerio Público y de Protección Civil de la Entidad, remarcando que el archivo ya se había convertido en un riesgo sanitario, ya que el

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.]*

material estaba deteriorado y tenía insectos y alacranes, que podrían poner en riesgo la vida de los trabajadores de ASA.

Informó que durante 2012, se hizo depuración por parte de oficinas centrales de las Unidades Administrativas en ASA y se contabilizó un total de 1,219 paquetes que suman un total de 5,990 expedientes, mismos que se van a incorporar al archivo de concentración de ASA, lo cual fue posible gracias al trabajo que han venido llevando a cabo los responsables de Archivo de Trámite de las tres Coordinaciones.

El Lic. Carlos Medina Rico preguntó si la Dirección General y la Dirección de Asuntos Jurídicos habían concentrado, a lo que la Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que no lo habían hecho hasta el momento.

La Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala indicó que continúan trabajando para recibir, asesorar y capacitar al personal para el manejo de toda aquella información que las áreas tienen en trámite y que debe ser concentrada al Archivo General.

La Mtra. María de Lourdes Arellano Bolio preguntó a partir de cuándo se va a empezar a recibir archivo en trámite, a lo que la Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que a partir del próximo lunes.

La Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala comunicó que la Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa envió 17 paquetes, contenidos en 321 expedientes; la Coordinación de Unidades de Negocios envió 192 paquetes con un total de 1,202 expedientes y la Coordinación de Servicios Corporativos envió 1,010 paquetes y sumaron un total de 4,467 expedientes.

La Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala indicó que las áreas llevaron a cabo una depuración y se hizo una selección de papel en desuso que directamente fue concentrado al Archivo de Concentración, para su posterior autorización por parte del Comité de Bienes Muebles de este Organismo, como papel en desuso para donación, con un estimado de 10 toneladas para ser donadas a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, trabajando en conjunto con las áreas para hacer la depuración de todos sus archivos. Señaló que la Coordinación de Archivos va a empezar a hacer una revisión a los Aeropuertos de la Red Aeroportuaria para asesorar, capacitar y, con la finalidad de que ellos puedan concentrar directamente a oficinas generales todo el archivo que sea necesario.

El Lic. Carlos Medina Rico preguntó si con dichas acciones no se desocupó alguna de las bodegas que tienen, a lo que la Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que hasta el momento no, ya que siguen contando con las tres bodegas, teniendo un estimado de 7 mil metros lineales y con la depuración que se ha estado haciendo directamente por las áreas, así como se recibe también se está tratando de depurar por parte de su área.

El Ing. Fidencio Valero Hernández señaló que se debe recordar que el Programa de Concentración de Archivos, se deriva de una auditoría que efectuó el Órgano Interno de Control, quienes revisaron las instalaciones de oficinas generales percatándose que había archivos que tenían las áreas en lugares no apropiados. Agregó que las tres Coordinaciones en forma conjunta, elaboraron un programa de trabajo que se presentó al Órgano Interno de

Control, se aprobó y ese programa continúa, siendo la primera etapa al cierre del 2012, sin embargo, para este primer trimestre del 2013 continúan las acciones y cada Coordinación tiene comprometidas unas partes. Agregó que la Coordinación de Unidades de Negocios tiene una parte muy importante de concentración de archivos en este primer trimestre del 2013, específicamente la Subdirección de Construcción y Conservación tiene un programa muy puntual en este período, las demás Coordinaciones de la misma manera.

El Ing. Fidencio Valero Hernández indicó que el Lic. Piro José Antonio Villamil Ruiz, Gerente de Recursos Materiales, ya elaboró un programa de visitas a los aeropuertos, donde la primera parte está enfocada a recordarles la normatividad que deben cumplir en la materia de archivos y seguramente una segunda etapa de vistas a las instalaciones, para que ese archivo se maneje en forma adecuada.

El Lic. Guillermo Deister Mateos manifestó que por lo general, cuando viene un cambio de administración se retrasan este tipo de acciones, por lo que sugirió hacer un recordatorio a cada uno de los coordinadores.

La Lic. Ma. Teresa Adriana Vázquez Zavala informó que se tiene planeado mandar recordatorios vía Conexión ASA, para que las áreas no olviden seguir llevando a cabo la depuración y desalojo en sus áreas directamente. Concluyó comunicando que el año pasado se les dio capacitación directamente a todos los responsables de Archivo de Trámite del Organismo, lo que va a ayudar para valorar, ver el avance que ha tenido directamente cada uno de los responsables y, a su vez, apoyarlos en cualquier necesidad que ellos tengan.

## 6. ACUERDOS.

### ACUERDO CI-230113-01

El Comité de Información aprueba y suscribe el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2012.

### ACUERDO CI-230113-02

El Comité de Información se da por enterado del seguimiento de Acuerdos al mes de enero de 2013.

### ACUERDO CI-230113-03

El Comité de Información se da por enterado de la designación del Lic. Guillermo Deister Mateos, Coordinador de Planeación y Comunicación Corporativa del Organismo, como Presidente del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a partir del 14 de diciembre de 2012, con base en el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### ACUERDO CI-230113-04

El Comité de Información aprueba el listado para registro y actualización en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados para que sean remitidos al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mediante el sistema diseñado para tales fines.



Asimismo, el Comité de Información aprueba el periodo de ampliación de los expedientes identificados por aún subsistir las causas que motivan su reserva a fin de continuar con el procedimiento 6.1.2 Ampliación del periodo de reserva del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos.

**ACUERDO CI-230113-05**

El Comité de Información se da por enterado de la designación como asesor con voz y voto en la materia de archivos de la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos. Lo anterior en cumplimiento al artículo 11 de la Ley Federal de Archivos.

**7. ASUNTOS GENERALES.**

**7.1. RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RDA 3867/12, EL IFAI INSTRUYE A ASA A PROPORCIONAR LO SIGUIENTE:**

- a) CANTIDAD Y EL DETALLE DE LOS VUELOS DE ESTADOS UNIDOS-MÉXICO, DESGLOSADO POR MES Y POR DÍA, DE 2009 A 2012.
- b) REGISTROS DE LOS COBROS DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE REVISIÓN A LOS PASAJEROS Y SU EQUIPAJE DE MANO Y LA TUA DE 2009 A 2012.
- c) CONFIRMAN LA INCOMPETENCIA INVOCADA POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES PARA CONOCER EL TOTAL DE LOS MEXICANOS QUE VIENEN DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS DIFERENTES DESTINOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

El Lic. Carlos Medina Rico informó que en días pasados, se publicó una nota en un periódico en donde señalaba que el IFAI le obligaba a ASA a entregar la cantidad y detalle de los vuelos de Estados Unidos a México y una serie de datos. Agregó que esto se desprende de una solicitud de información del año pasado en donde, con el apoyo del área jurídica, se aprobaron los alegatos en un sentido de no competencia para entregar esta información que de mero trámite sería información estadística con un detalle muy minucioso en cuanto a personas y diversos datos. Sin embargo, del análisis vertido por el IFAI de manera extraoficial, ya que aún no se recibe notificación por escrito, emite su resolución en tres sentidos: Nos obliga a entregar la cantidad y el detalle de los vuelos de Estados Unidos a México desglosados por mes y por día de 2009 a 2012. Nos instruye a entregar el registro de los cobros de las tarifas por el servicio de revisión a los pasajeros y su equipo de mano y la TUA en el mismo período. Nos confirma la incompetencia invocada para conocer el total de los mexicanos que vienen de Estados Unidos a los diferentes destinos de la República Mexicana.

El Lic. Carlos Medina Rico señaló que si bien es cierto, se tiene un sistema ERP manejado por el área de Informática y operado por gente que integran los aeropuertos y estaciones de combustibles, ese sistema fue creado para controlar el aspecto de cobranza y para fines estadísticos, es difícil extraer información de ahí con los rubros o criterios que en algún momento pedía este solicitante. Agregó que en primera instancia, se decidió orientarlo a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), ya que es un rubro de estadísticas, sin embargo él manifiesta que no encontró el detalle como tal.

La Lic. Flor del Carmen Díaz Martínez indicó que, primero, se decidió canalizar la solicitud a la

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom of the page.]*

DGAC toda vez que, derivado de la fracción XX del artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la DGAC es la autorizada y encargada de la elaboración de los estudios tendientes a uniformar los Sistemas de Información Estadística de Transporte Aéreo y su publicación en el portal electrónico, es decir, esa información es pública y se encuentra en el portal de dicha Secretaría. Agregó que se le canalizó al solicitante para que se dirigiera a la DGAC, y en su recurso de revisión, él manifestó que efectivamente esa sí es la información que quería pero no se le proporcionó en el nivel de detalle que lo solicitó, es decir, de lo que él se inconformó en el recurso de revisión es del nivel de detalle de esa información que le fue planteada. Asimismo, la Lic. Díaz manifestó que después de un análisis que hizo el IFAI de los argumentos que se le dieron, sí les confirmaron una incompetencia con relación al número de mexicanos que viajan de Estados Unidos a México, toda vez que ASA trabaja con pasajeros y no sabe la nacionalidad de los mismos.

La Lic. Flor del Carmen Díaz Martínez expresó que el IFAI hizo un requerimiento adicional en el cual les piden que del Sistema ERP, les expliquen si es posible que se extraiga esa información, a lo que se les contestó que sí se podía, pero sólo mediante un consultor externo encargado de extraerla en horarios no hábiles para no detener la operación ni saturar el sistema. Agregó que toda esa información se las hizo llegar el Ing. Alfonso Coronado Paniagua a través del Ing. Sergio Rivera Romero, Subdirector de Informática y fue como se desahogó.

El Lic. Guillermo Deister Mateos informó que para evitar esto en el futuro, su área llevará la parte de estadística y se van a establecer una serie de enlaces con la DGAC, es decir, se registrará la estadística de ASA y para el resto del sistema a nivel nacional se van a enlazar a la DGAC como un apoyo.

El Ing. Sergio Rivera Romero manifestó que la información que tiene el ERP efectivamente es para facturar, es decir, lo que se tiene son los pasajeros que pagan TUA, recordando que no todos los pasajeros lo pagan, por lo que en un contexto de lo que sería una estadística real de pasajeros, eso no lo tiene el ERP porque su concepción fue facturar y la facturación va ligada exclusivamente a pasajeros que pagan. Agregó que en ese sentido, se explicó al IFAI que la información no iba a estar completa, además, el solicitante estaba demandando toda la información a nivel nacional, ASA maneja 19 aeropuertos y solamente siete u once son internacionales, de los cuales con esa estadística que se estaba promoviendo iba a ser incompleta. Señaló que el IFAI resuelve que se debe atender la solicitud, ya se extrajo la información, requiere de un esfuerzo adicional para prepararla como el usuario la requiere porque el sistema no lo da de manera natural, ahora se tiene que preparar el sistema para estadísticas y futuras peticiones de esta índole, lo que exigió un tiempo y recurso adicional para atenderlo, aclarando que este tipo de peticiones que los usuarios hacen, erogan horas-hombre, recursos para atender una solicitud, cuando en realidad el usuario o solicitante quería la información a nivel nacional y ASA está dando menos del 1% de la información real de pasajeros, que es lo que le interesa, remarcando que se va a atender la solicitud y se estará preparando los sistemas para que en futuras referencias se tenga esa información disponible.

El Lic. Carlos Medina Rico expresó que a pesar de que se le hicieron saber al IFAI todas esas situaciones, inclusive se tuvo contacto con la Comisionada, sin embargo, ante una invitación insistente para que viniera a ver el funcionamiento del sistema ERP, que viera las condiciones informáticas, técnicas, de registro, por diversas situaciones no se pudo concretar la visita pero se resolvió así.



El Lic. José Manuel Rueda Smithers informó que ya se hizo a partir de ayer, el primer enlace con la DGAC, para lo cual les ayudó Informática.

La Mtra. Olivia Franco Barragán sugirió tener cuidado cuando lleguen este tipo de solicitudes, ya que es información delicada, aún y cuando en su mayoría pueda ser pública no deja de serla, y no porque soliciten algo como institución o Gobierno Federal hay que proporcionar toda la información que requieren, ya que nadie está obligado a dar lo que no tiene y por eso es que se recomienda que se apoyen con el área Jurídica y verifiquen con lupa a qué se está obligado.

El Ing. Fidencio Valero Hernández preguntó si hay algún recurso por parte de ASA en las que se pueda defender, a lo que el Lic. Carlos Medina Rico respondió que no existe. Agregó el Ing. Fidencio Valero Hernández que antes que se notifique la resolución, se deberá cabildarse.

El Ing. Sergio Rivera Romero manifestó que sí se pusieron todos esos alegatos, que fue la cuestión que falló el Jurídico, pero la ponencia que hace la Presidenta Comisionada del IFAI en eso concluye y por lo que se entiende, ya no hay ni cómo defenderse.

La M. en I. María de Lourdes Arellano Bolio comentó que el antecedente que se tiene con el IFAI, es referente a la circular obligatoria emitida por la DGAC el 11 de septiembre de 2001, respondiéndoles que quien tenía la obligación de darla era la DGAC y se estaba hablando de Seguridad Nacional. Agregó que la circular entre otros se la manda a ASA, pero ASA no es el emisor de la circular y el IFAI los obligó a entregarla y no hubo nada que pudiera convencer al IFAI que era cuestión nacional, que no se podía divulgar y todo porque en la circular decía: "...infórmese...", pero trataba de informar a los interesados que trabajan dentro del aeropuerto, no difúndase al público en general y no hubo manera de ganarle al IFAI y se le tuvo que dar al que estaba pidiendo la información de Seguridad Nacional.

El Lic. Carlos Medina Rico aclaró que si no existe o no se cuenta con la información que se requiere, el Comité puede declarar una inexistencia y una inexistencia declarada por el Colegiado, está avalada por la ley y por los Comisionados y el IFAI tienen la obligación de aceptarlo.

El Lic. Guillermo Deister Mateos sugirió que para el manejo de este tipo de solicitudes, se tienen que asesorar con el área jurídica.

La Lic. Flor del Carmen Díaz manifestó que en cada caso con el apoyo del Titular de la Unidad de Enlace, se hace contacto con el personal adscrito a cada una de las ponencias, e incluso comentó que a veces a ellos les cuesta un poco de trabajo entender todos los aspectos que implica la materia aeroportuaria, por lo que ASA les explica el panorama de cada caso en particular, y de esa comunicación muchas veces han obtenido resultados favorables para el Organismo.

En otro tema de Asuntos Generales, el Ing. Sergio Rivera Romero señaló que dentro de la estadística de impresión que la Subdirección de Informática lleva, se remarca que el año pasado, se excedieron en un millón y medio de impresiones a lo que se venía consumiendo, remarcando que se considera como un año atípico por informes, entregas, sin embargo propuso que se promueva el buen uso y racionalización del papel, el que a su vez se convierte en

archivo, en espacio y se convierte en riesgos en el sótano donde están guardando tanto papel.

El C.P. Raymundo Abraján Díaz con relación al tema que se turnan muchas copias de los diferentes oficios que se emiten, recomendando la posibilidad de que se pusiera con copia electrónica para que todo sea a través del Sistema de Control de Gestión, lo que sería una práctica que ayudaría a reducir el uso del papel.

Al respecto, la Lic. Sandra M. Hernández López comentó que ese tema se ha insistido mucho, recomendando que sí es necesario que la instrucción venga de arriba hacia abajo, para que les informen que ya no se reciba copia para conocimiento en papel, sino que pongan el sello si ya está en el Control de Gestión.

La Mtra. Olivia Franco Barragán expresó que el Órgano Interno de Control tiene un área que está encaminada para la mejora, por lo que propuso trabajar en equipo, con el área responsable del Organismo.

El Lic. Piro José Antonio Villamil Ruíz comentó que en cuanto a la entrega de papel, le han llegado muchos requerimientos, por lo que se va a tener que ir regulando también la entrega de papel en función de los consumos que tienen tradicionales y cada vez ir reduciendo el consumo irracional que tienen.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:15 horas del 27 de enero de 2013, firmando para constancia los miembros del Comité que en ella intervinieron.

**FIRMAS:**

  
**LIC. GUILLERMO DEISTER MATEOS**  
Coordinador de Planeación y Comunicación Corporativa y Presidente del Comité de Información

  
**LIC. CARLOS MEDINA RICO**  
Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia


  
**MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN**  
Titular del Órgano Interno de Control en ASA

  
**LIC. JAVIER S. LÓPEZ ENRÍQUEZ**  
Prosecretario del Consejo de Administración

**INVITADOS:**

  
**ING. FIDENCIO VALERO HERNÁNDEZ**  
Subdirector de Administración

  
**ING. ALFONSO CORONADO PANIAGUA**  
Gerente de Soluciones Informáticas

  
**HUGO DÍAZ ESTUA AVELINO**  
Gerente de lo Corporativo

  
**LIC. FLOR DEL CARMEN DÍAZ MARTÍNEZ**  
Enlace de la Dirección de Asuntos Jurídicos

4











 10





**LIC. LUIS SILVA GARCÍA**  
Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

**LIC. JAVIER GUTIÉRREZ CIGALES**  
Jefe de Área del Órgano Interno de Control en ASA

**M. EN I. MA. DE LOURDES ARELLANO BOLIO**  
Enlace de la Dirección de Investigación e Instrucción

**LIC. ESTEBAN VILLAGORDOA MESA**  
Gerente de Promoción y Administración de Activos Inmobiliarios

**LIC. ELIZABETH LUNA RAMÍREZ**  
Enlace de la Dirección de Combustibles

**C.P. RAYMUNDO ABRAJÁN DÍAZ**  
Enlace de la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos

**LIC. JOSÉ MANUEL RUEDA SMITHERS**  
Enlace de la Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa

**ING. SÉRGIO RIVERA ROMERO**  
Enlace de la Subdirección de Informática

**ARQ. RAÚL PULIDO GUZMÁN**  
Enlace de la Subdirección de Construcción y Supervisión

**ING. TRINIDAD LEÓN ARAGÓN**  
Enlace de la Subdirección de Operaciones y Servicios

**C.P. AQUILES ROMERO VEGA**  
Enlace de la Subdirección de Finanzas

**MTRA. GUADALUPE MARÍA ALMA ZAMORA MERCADO**  
Enlace de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico

**LIC. ANGÉLICA MARÍA MURCIA ARREOLA**  
Enlace de la Subdirección de Administración

**LIC. PIRO JOSÉ ANTONIO VILLAMIL RUIZ**  
Gerente de Recursos Materiales

**C.P. JOSÉ MANUEL ESPINO DE LA O**  
Jefe de Área de Control de Activo Fijo

**LIC. MARÍA TERESA ADRIANA VÁZQUEZ ZAVALA**  
Coordinadora de Archivos

**LIC. SANDRA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Suplente del Enlace de la Dirección General

**LIC. MIGEL ÁNGEL ORTEGA NOLASCO**  
Jefe de Área de la Subdirección de Informática

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 23 de enero de 2013 (11/11).